Convocatoria Premio RSME-UGR Fin de Máster 2017

03/10/2017

Convocatoria Premio RSME-UGR Fin de Máster 2017

Con el objetivo de valorar el reconocimiento académico y estimular el espíritu científico entre los estudiantes de la Universidad de Granada (UGR) matriculados en el Máster en Estadística Aplicada, el Máster Fisymat o el Máster Interuniversitario en Matemáticas, la Real Sociedad Matemática Española (RSME) junto con la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR convocan el “Concurso RSME-UGR Fin de Máster 2017” para premiar el mejor Trabajo Fin de Máster que se presente.

Las solicitudes se presentarán **antes del 25 de octubre de 2017 a las 14:00**, dirigiendo un correo electrónico a magdarp@ugr.es con asunto “Concurso RSME-UGR Fin de Máster 2017”, indicando nombre, apellidos y título del Trabajo Fin de Máster (TFM), y adjuntando:

- Memoria del TFM defendido, en formato pdf.
- Póster que recoja de manera clara y concisa el contenido del TFM. En este póster debe figurar el título del trabajo, el nombre del estudiante y del tutor o tutores. Se deberá enviar en formato pdf con una dimensión ajustada a tamaño A2, procurando que tanto el texto como las imágenes tengan una resolución adecuada para su impresión.
- Copia del expediente académico o autorización para poder consultarlo. Se devolverá acuse de recibo.

Es absolutamente necesario que se presente la documentación requerida en forma y plazo para optar a la concesión del premio. Cualquier incumplimiento de los plazos o

Copyright© 2025 Universidad de Granada

procedimientos reflejados en estas bases privará al participante del disfrute del premio.

Se establecerá un premio de 600€, una suscripción de 2 años a la RSME y un diploma acreditativo para el ganador.

Copyright© 2025 Universidad de Granada